

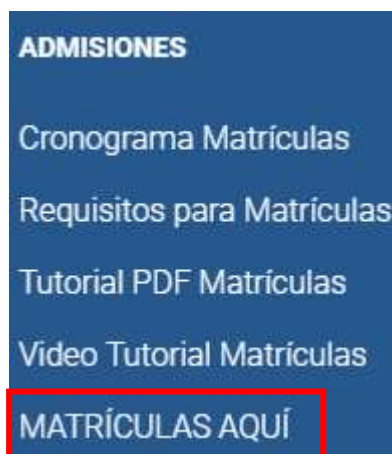
## PROCESO DE MATRÍCULA EN LÍNEA

CRONOGRAMA MATRÍCULAS	
AÑO LECTIVO 2019 -2020	
LETRA APELLIDO	DÍA
A-B-C-D-E-F-G.	13 DE AGOSTO
H-I-J-K-L-M-N-O.	14 DE AGOSTO
P-Q-R-S-T-U-V-W-X-Y-Z.	15 DE AGOSTO

### Para Estudiantes Nuevos:

Si el estudiante está aprobado el cupo y registrado por el departamento del DECE seguir los siguientes pasos:

1. Debe ir al Banco Pichincha con el número de cédula del estudiante y cancelar el valor de la MATRÍCULA
2. En las fechas señaladas (CRONOGRAMA), se habilita en la web [www.santodomingodeguzman.edu.ec](http://www.santodomingodeguzman.edu.ec) el botón (LINK) en la parte inferior de la misma en ADMISIONES para proceder con la matrícula.



3. Al dar clic en el LINK MATRICULAS AQUÍ (revisar tutorial pdf o video tutorial):
  - Ingresar USUARIO número de cédula del representante registrado en el DECE
  - La CLAVE es el mismo número de cédula (SOLO NUEVOS)
  - Seguir el procedimiento según el video

### Para Estudiantes Antiguos:

1. Debe ir al Banco Pichincha con el número de cédula del estudiante y cancelar el valor de la MATRÍCULA
4. En las fechas señaladas (CRONOGRAMA), se habilita en la web [www.santodomingodeguzman.edu.ec](http://www.santodomingodeguzman.edu.ec) el botón (LINK) en la parte inferior de la misma en ADMISIONES para proceder con la matrícula.
5. Al dar clic en el LINK MATRICULAS AQUÍ (revisar tutorial pdf o video tutorial):
  2. Ingresar USUARIO y CLAVE son las utilizadas para visualización de notas
  3. Seguir el procedimiento según el video

# **CRONOGRAMA PARA LEGALIZAR LAS MATRICULAS**

**AÑO LECTIVO 2019-2020**

**SEGÚN EL CUADRO SEÑALADO EL REPRESENTANTE DEBE ACERCARSE A LEGALIZAR LA MATRÍCULA.**

<b>FECHAS</b>	<b>HORA</b>	<b>GRADO/CURSO</b>
<b>Martes 20 de Agosto de 2019</b>	<b>8h00 a 13h00</b>	<b>Inicial 2, 1ros y 8vos de Básica</b>
<b>Miércoles 21 de Agosto de 2019</b>		<b>2do y 9no de Básica</b>
<b>Jueves 22 de Agosto de 2019</b>		<b>3ro y 10mo de Básica</b>
<b>Viernes 23 de Agosto de 2019</b>		<b>4to Básica y 1ro de Bachillerato</b>
<b>Lunes 26 de Agosto de 2019</b>		<b>5to Básica y 2do de Bachillerato</b>
<b>Martes 27 de Agosto de 2019</b>		<b>6to de Básica y 3ro de Bachillerato</b>
<b>Miércoles 28 de Agosto de 2019</b>		<b>7mo de Básica</b>

***Requisitos que deben imprimir en la Matricula Online y presentar en los distintos departamentos para legalizar la matrícula***

- 1. Contrato Educativo, se entrega en Rectorado*
- 2. Autorización, permiso de movilidad y dos fotos tamaño carné con uniforme de parada, entregar en Inspección*
- 3. Autorización del uso de medicación para enteral, entregar al Departamento Médico*
- 4. Ficha de Matrícula y la copia de cédula a color del estudiante, entregar en secretaría*

***Nota. - Los estudiantes nuevos en la carpeta estudiantil deben adjuntar lo siguiente:***

- 1.- Copia de la cédula del estudiante (a color)*
- 2.- Matriculas (originales)*
- 3.- Promociones legalizadas por el distrito de los distintos grados o cursos (originales)*
- 4.- Si el estudiante ingresa a 2do BGU deben traer copia certificada de Participación Estudiantil.*

***TODO ESTE PROCESO DE LEGALIZACIÓN SERÁ EN LA SECCIÓN SECUNDARIA (2DO PISO)***

***Si tiene dos o mas hijos en un solo día puede entregar los documentos solicitados***